ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000159

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001129

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
11290501 - Direccion De Atencion Integral De Salud								
15/08/2025	0000005791	746436440001	ESCALERA METALICA TIPO TIJERA	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
15/08/2025	0000005792	740805000110	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL 2.70 GHZ 16 GB ALMACENAMIENTO 1 TB PANTALLA 15.6 in	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
Dra. Gina Jeanet Gomez Luisa
Jefa de la Unidad Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
CPC. John Edward Samarra Senza
MAT: 03-1028
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad